

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1800**      *RESIDENCIA NUEVA AMISTAD 2001, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en la Pieza de Ejecución número 238/2.011 de este Juzgado, seguido a instancias de doña Mónica Cuevas Alonso contra la entidad Mercantil referida se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la Empresa Ejecutada "Residencia Nueva Amistad 2001, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por importe de 5.118,87 euros de principal, más la de 306,49 euros por el interés por mora del 10% y la de 542,54 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao (Bizkaia), 17 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120002691-1**